



FECHA

10 AGOSTO DE 2021

ESTADO CIVIL No.

026

PROCESO	RADI. No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	DECISION
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2019-00027	BANCOLOMBIA S.A.	WILSON GOMEZ MIRANDA Y OTRO	09-ago-21	1	150	NIEGA OBSERVACIONES AVALA AVALUO PARTE DEMANDANTE
EJECUTIVO SINGULAR	2015-00110	JAIRO ACEVEDO GOMEZ Y OTROS	LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE D ELA PALMA	09-ago-21	1	326	ACEPTA RENUNCIA APODERADO DEMANDADA

NOTIFICACION: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORMENTE ANOTADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO CIVIL EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA Y EN EL MICRO SITIO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL ASIGNADA A ESTE DESPACHO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY MARTES DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), CONFORME LO DISPUESTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

LA SECRETARIA


YINA PATRICIA LINARES PINEDA
Secretaria

